



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 29 de agosto de 2016.-

VISTO:

La R.CDFCN. N° 172/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica solicita subsanar un error cometido en las fechas de Alta y Baja en la designación de las Actividades Electivas del Departamento de Biología General, Sede Esquel (R.CDFCN. N° 172/16).

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Rectificar en el Anexo I de la R.CDFCN. N° 172/16, Sede Esquel corresponde:

Asignatura	Carga Horaria	Apellido y Nombre	Alta y Baja
Micología	47 hs.	Kuhar, José Francisco	01/5/2016 al 17/6/2016
Micología	26 hs.	Romano, Gonzalo	18/6/2016 al 14/7/2016
Micología	26 hs.	Silva, Patricia	15/7/2016 al 10/8/2016

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes, a la Sede Esquel y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 408/16.-

Lra. Barbara Lisa Puente Forreccillas
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Frette
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.